

Guayaquil, 26 de Marzo del 2014

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de FIDER S.A.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Balances que corresponden al período económico 2013 de la Compañía FIDER S.A. cuyo R.U.C. es el 0991422862001 de la cual puedo informar y dar mi informe sobre lo siguiente:

1. Las transacciones comerciales, revisadas y analizadas constan con sus debidos respaldos de comprobantes de ventas, con todos los requisitos legales.
2. Los Estados Financieros son fiel reflejo de la situación de la Empresa la fecha del cierre del ejercicio económico 2013.
3. Las transacciones contables están de acuerdo con las leyes, reglamentos y normas legales vigente y están registradas siguiendo los principios y normas internacionales de información financiera.
4. A pesar del aumento del costo de los productos y falta de liquidez, la Empresa supero las expectativas del 2012, lo cual se refleja en la utilidad que se presenta.

Es lo que puedo informar, acerca de la revisión de dichos Estados Financieros.

Atentamente,


JORGE BUSTAMANTE CORREA
COMISARIO
C.I. 0920354495